COMEDIA FAMOSA.

LUIS PEREZ EL GALLEGO.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Luis Perez.
Manuel Mendez.
Don Alonſo de Tordoya.
Juan Bautiſta.
El Almirante de Portugal.
Pedro, Gracioſo.
Leonardo.
Iſabel, hermana de Luis Perez.
Doña Juana, Dama.
Doña Leonor, Dama.
Caſilda, Criada.
Un Corregidor, y Alguaciles.
Un Juez Peſquiſidor.
Gente.
Unos Villanos.

JORNADA PRIMERA.

Salen Luis Perez con una daga deſnuda tras Pedro; y Iſabel, y Caſilda deteniendole.

Iſab. HUye, Pedro.
Luis. Donde ha de ir,
ſi yo le ſigo? *Ped* Las dos
le detened. *Luis.* Vive Dios,
que à mi mano ha de morir.
Iſab. Por qué le tratas así,
tan riguroſo, y cruel?
Luis. Por vengar, ingrata, en él
las ofenſas que hay en ti.
Iſab. No te entiendo. *Luis.* Dexa, pues,
que mate à quien me ofendió
(aleve hermana!), que yo
me declararé deſpues
contigo, y ſaldrá del pecho,
envuelto en iras, y enojos,
por la boca, y por los ojos
todo el corazon deshecho.
Iſab. Quando formas en mi daño
maquinas, y preſunciones,
aunque eſtraño tus acciones,
mas tus razones eſtraño.
Tu deſcompueſto conmigo,
necio, atrevido, villano,
mi enemigo, y no mi hermano?
Luis. Y dices bien tu enemigo;
pues el acero que ves,
bañado quizá algun dia
en la ſangre tuya, y mia,
pondrá un agravio à mis pies.
Ped. En tanto que quien metió *ap.*
paz en la agena pendencia,
lleva lo peor, la auſencia
me valga, que auſente yo
deſte ſoberbio tirano,
ſeguro reſiſtiré
con fuga de guardapie
la daga de guardamano.
A Dios, patria, que es forzoſo
no volver à verte mas.
Luis. Pedro, oye, pues que te vas
mas libre, y mas venturoſo,
que tu traicion mereció,
advierte, que deſde aquí
te guardes ſiempre de mi,
porque ſi por dicha yo
de aquí à mil años te veo
al cabo del mundo, allí
no eſtás ſeguro de mi.
Ped. Yo lo oigo, y yo lo creo,
y de la definitiva
no apelo, que la conſiento;
y en quanto à ſu cumplimiento,
pues me permites que viva
auſente, digo que iré,
por complacer tus deſeos,
à vivir entre pigmeos:
mayor venganza no sé
que à tus agravios ſe deba,

que es, huyendo de tus manos,
ir à vivir entre cnanos
un desterrado hijo de Eva. *Vase.*

Isab. Ya se fué, solo has quedado
conmigo, y he de saber,
qué causa llegó à tener
tu deseo, ò tu cuidado?

Luis. Hermana, pluguiera à Dios,
que nunca mi hermana fueras,
porque al nacer, no pusieras
este nudo entre los dos.
Tu piensas que de ignorante
he visto, y disimulado,
he conocido, he callado
los extremos de un amante
que te sirve, y que pretende,
no solo manchar tu honor,
sino la sangre, y valor
que de tus padres desciende?
Pues no, Isabel, no he sufrido
esta ofensa, este desprecio,
de inadvertido, y de necio,
sino de cuerdo, advertido,
y prudente, por medir
mi sentimiento mejor,
que los zelos del honor
una vez se han de pedir.
Y supuesto que ha de ser
una vez sola, y que estoy
en la ocasion, solo hoy
mi sentimiento he de hacer
público; por esto, hermana,
sabe hoy de mi que lo sé,
y si no, yo lo diré
de otra manera mañana.
Juan Bautista es quien desea
favores tuyos, sospecho
que no hay valor en su pecho,
para que tu esposo sea.
Esto basta que te diga
por ahora el labio mio,
por no decir que es Judio:
este cuidado me obliga
à salir de Salvatierra,
que no fué en vano el venir
à nuestra Quinta, à vivir
las entrañas de una sierra.
Y aun aquí no estoy seguro,
pues con aquese criado
este papel te ha enviado,
por cuya ocasion procuro
darle muerte: tu llegaste,
colerico declaré
lo que ha tanto que callé,
habertelo dicho baste,
para que haya alguna emienda
deste amor entre los dos;
porque si no, vive Dios,
que si llego à que él entienda
que este rezelo he tenido,
y que no lo he remediado,
que loco, y desesperado,
colerico, y atrevido
le ponga à su casa fuego,
quitando à la Inquisicion
ese trabajo. *Isab.* Bien son
de hombre colerico, y ciego
tus razones, pues à mi
(sin prevenir la disculpa)
me haces dueña de la culpa
que no tengo. *Luis.* Cómo así?

Isab. Como qualquiera muger
nace sujeta à los daños,
que en lisonjeros engaños
causa nuestro proceder.

Luis. Dixeras, hermana, bien,
y esa disculpa lo fuera,
quando el papel no me diera
color, è indicio tambien
de que tu::- *Isab.* Calla, que ha sido
mucho apurar: qué me quieres,
Luis? considera que eres
mi hermano, no mi marido:
y no siendolo, si fueras
cuerdo en aquesta ocasion,
qualquiera satisfaccion
estimáras, y admitieras;
porque es mejor engañarse
quien no puede remediar
el daño, que no esperar
à que llegue à declararse
del todo. Yo soy tu hermana,
mis obligaciones sé,
hoy digo esto, y lo diré
de otra manera mañana. *Vase.*

Luis. Dices bien, pues mejor fuera
con cautela, ò con engaño,
que disimulára el daño
la satisfaccion primera.
Yo lo erré, ya de otra suerte

me

me importará proceder:
ay hermana, tu has de ser
causa infeliz de mi muerte!

Sale Casilda.

Cas. Un gallardo Portugues
à nuestra Quinta ha llegado,
pregunta por ti. *Luis.* Cuidado, *ap.*
disimulemos. Di, pues,
que entre.

Sale Manuel Mendez.

Man. Si mas tardára,
Luis Perez, esta licencia,
mi deseo, ò mi paciencia
otro instante no esperára.

Luis. Mil veces, Manuel, me da
los brazos, que el nudo fuerte,
aunque le rompa la muerte,
desatarle no podrá.
Qué buena venida es esta?
vos en Salvatierra? *Man.* Sí,
y el haber llegado aquí
muchos cuidados me cuesta,
y peligros de la vida.

Luis. Pesaráme, que vengais
sin gusto. *Man.* Si vos me honrais,
todo mi dolor se olvida.

Luis. Hasta saber qué teneis,
y qué causa os ha traido
aquí, y qué os ha sucedido
en Portugal, me tendreis
cuidadoso, y aunque sea
demasiada execucion
en la primera ocasion
saberlo, tanto desea
partir vuestro sentimiento
mi pecho, que me ha obligado
à salir deste cuidado:
qué teneis? *Man.* Estadme atento:
Ya os acordaréis, Luis Perez,
si no es que la ausencia ha hecho
su oficio en vuestra amistad,
de aquel venturoso tiempo
que mi huesped en Lisboa
vivisteis, por los sucesos
que de Castilla os llevaron
à honrar mi casa; mas esto
no es del caso, ahora en el mio
à lo que importa lleguemos.
Ya os acordaréis tambien
de aquel venturoso empleo,
que tuvo dentro de mi
cautivo mi entendimiento:
no tengo que encarecer
de mi pasion los extremos,
soy Portugues, esto baste;
pues todo lo digo en esto.
Doña Juana de Meneses
es el adorado dueño
de mi vida imagen bella,
en cuyo encarecimiento
torpe desmaya la voz,
mudo fallece el aliento,
por ser deidad, à quien hizo
sacrificio el amor mesmo
por idolo de su altar,
por imagen de su templo.
Amantes vivimos, pues,
dos años en el sosiego
que una voluntad premiada
vive, sin tener mas zelos
de su divina hermosura,
que aquellos no mas, aquellos,
que bastan à dispertar
con un temor, con un miedo
la voluntad, pero no
à matarla con desprecios.
Con estos zelos vivia
mas amante, y mas contento,
porque sin zelos amor,
es estar sin alma un cuerpo.
Mal haya quien tuvo nunca
por medicina el veneno,
quien entre blandas cenizas
despierta el oculto fuego,
quien ponzoñoso animal
domestica, quien soberbio
se engolfa à surcar el mar
por solo entretenimiento;
y mal haya, en fin, quien hace
burla de sus mismos zelos;
pues ese el veneno prueba,
que despues le dexa muerto;
pues ese el aspid regala,
que despues rompe su pecho;
pues ese el cristal adula,
que es despues su monumento:
porque al fin los zelos son,
ya declarados los zelos,
mar soberbio, fuego airado,
aspid vil, dulce veneno.

 Fué

Fué la ocafion de los mios
un bizarro Caballero,
galan, valiente, entendido,
liberal, prudente, y cuerdo,
que yo no vengo en fu honor
mis penas, aunque las vengo
en fu fangre, que una cofa
es matar con el acero,
y otra ofender con la lengua;
y así, de mi nunca creo,
que le tengo mas feguro,
que quando aufente le tengo.
Efte Caballero, en fin
(dexando locos rodeos
de impofibles pretenfiones
contra fu honor, y refpeto),
la pidió al padre, no os digo
(para decirlo de prefto)
fino que era rico, bafte,
pues ya he dicho en folo efto,
que entre un rico, y un avaro
hechos iban los conciertos.
Llegó de la boda el dia,
dixera mejor (ay Cielos!)
de fu muerte, porque juntas
bodas, y exequias fe hicieron,
mezclando lutos, y galas
fu talamo, y monumento;
porque apenas prevenidos
los amigos, y los deudos
eftaban, y ya la noche,
tendiendo fu manto negro,
baxó mas llena de horror,
quando temerario entro
en fu cafa, y entre todos,
defefperado, y refuelto,
bufqué al novio, à quien hablaron
la mano, y la lengua à un tiempo;
aquella dixo, yo foy
de aquefta hermofura dueño;
y efta de dos puñaladas
le dexó en la tierra muerto,
imitando trueno, y rayo
el puñal con el acento,
dando mi acero la lumbre,
y dando fu voz el trueno.
Alborotaronfe todos,
y yo entre todos difpuefto
à reñir, no por vivir,
fino por matar muriendo,
cogí, faliendome altivo
(que entre el ruido, y el eftruendo
no fué muy dificultofo)
à Doña Juana, à quien luego
pufe en un caballo, mal
digo, en un alado viento,
tan veloz: mas para qué
fu ligereza encarezco?
pues bafta decir, que fué
tan obediente, y ligero,
que me parció veloz
à mi con venir huyendo.
La raya de Portugal
pafamos, y ya en el fuelo
Caftellano, faludamos
fu tierra, que es nueftro puerto.
A Salvatierra venimos,
feguros de que hallaremos
en vos amparo, Luis Perez,
à vueftros pies eftoy puefto:
Arrodillafe.
amigos fomos los dos,
y amigos tan verdaderos,
que à nueftra amiftad le debe
laminas de bronce el tiempo.
Hofpedad à un infeliz,
no tanto, amigo, por ferlo,
como porque à vueftras plantas
de vos fe vale, que es cierto
que es obligacion, que debe
un noble; y fi no por efto,
por una dama, à quien yo
en efa alameda dexo
à la orilla de efe rio,
porque hafta hablaros, y veros,
no quife que ella viniefe
conmigo; y ahora viniendo
à bufcaros, de un criado
fupe, que en efte defierto,
en efta Quinta vivis,
donde à vueftros brazos llego
agradecido, obligado,
confiado, fatisfecho,
temerofo, perfeguido,
y enamorado: no puedo
pafar de aquí, que pues dixe
enamorado, yo creo
que fe me debe el favor
de jufticia, y de derecho.

Luis. Tan ofendido he quedado
de

de escuchar los cumplimientos,
con que me hablais, Manuel Mendez,
que estoy por no responderos.
Para decirme: Luis Perez,
un hidalgo dexo muerto,
conmigo traigo una dama,
y à vuestra casa me vengo,
era menester andar
por frases, y por rodeos?
mas quiero enseñaros yo,
dexando encarecimientos,
del modo que habeis de hablar,
escuchad, Manuel, atento.
Vengais à esta vuestra casa
por muchos años, y buenos,
adonde sereis servido;
y así volved al momento
donde esa dama dexais,
y traedla, donde creo
que esté segura, y gustosa,
que yo en la Quinta me quedo,
y no salgo à recibirla,
porque no sé cumplimientos,
y quiero quedarme aquí
à prevenir todo aquello
que à su servicio convenga.
Man. Dexad que otra vez el pecho
agradecido, os conozca
por amigo verdadero. *Vase.*
Luis. Andad, señor, que estará,
viendose en estraño suelo,
con cuidado esa señora,
y no es justo deteneros:
Isabel?

Sale Isabel.

Isab. Qué es lo que quieres?
Luis. Decirte, que si algun tiempo
te ha merecido mi amor
algun agradecimiento,
en esta ocasion lo muestres,
dexa el enojo, y no demos
que decir à los estraños,
que para todo habrá tiempo:
porque has de saber, que en casa
unos huespedes tenemos,
à quien debo obligaciones,
y pagarselas pretendo:
Manuel Mendez viene aquí
con su muger. *Isab.* En aquesto,
y en todo te serviré.

Dentro ruido de espadas.

Mas, valgame Dios! qué es esto?
Luis. Notable ruido de armas,
y voces!
Dent. 1. O preso, ò muerto,
le hemos de llevar.
Dent. 2. En vano
le seguimos. *Isab.* Allí veo
un hombre, que en un caballo
viene, de muchos huyendo.
Dent. 1. Tiradle.

Disparan dentro.

Isab. Valgate Dios.
Luis. Qué fué? *Isab.* Dexaronle muerto
de un arcabuzazo. *Luis.* Antes
fué mas felice el suceso,
porque las ardientes balas
à solo el caballo hirieron,
sangriento queda en la arena,
y en pie el Caballero puesto,
defendiendose la vida,
rayos esgrime de acero.
Isab. Ya, de todos acosado,
llega à nuestra Quinta.

Sale Don Alonso con la espada desnuda.

Alons. Cielos,
amparad à un desdichado,
que ya, rendido el aliento,
desfallece. *Luis.* Pues, señor
Don Alonso, qué es aquesto?
Alons. No me puedo detener
à contarlo; solo os ruego,
Luis Perez, que me ampareis,
que por lo que dexo hecho,
me importa entrar esta tarde
en Portugal.
Luis. Pues buen pecho,
que para estas ocasiones
es el generoso esfuerzo.
Cerca está la puente ya
de ese rio, donde vemos
que se dividen Castilla,
y Portugal; si entrais dentro,
seguro estareis de quantos
os siguen, que yo me quedo
en lo estrecho deste monte,
y esta Quinta, à detenerlos:
no os seguirán, sin que à mi
me dexen pedazos hecho.
Alons. En el valor de esos brazos,
bas-

baſtante muralla dexo,
que me defienda la vida,
la vueſtra guarden los Cielos. *Vaſe.*
Sale el Corregidor, y los que pudieren.
Uno. Por aqueſta parte fué.
Luis. Pues, ſeñores, qué es aqueſto?
à quien buſcais? *Corr.* Don Alonſo
de Tordoya no fué huyendo
por aquí? *Luis.* Ya eſtará cerca
de la puente, porque el viento
pienſo que le dió ſus alas.
Corr. Vamos tras él. *Luis.* Deteneos.
Corr. Qué es detenerme? *Luis.* Señor
Corregidor, ya habeis hecho
la diligencia que os toca,
no ſigais à un Caballero
tanto, porque la Juſticia
no ha de eſtender el derecho,
que tiene, todas las veces.
Corr. Quedárame à reſponderos,
ſi no penſára alcanzarle.
Luis. Eſcuchad, ſeñor. *Corr.* Soſpecho
que pretendeis detenerme.
Luis. Si conveniencias, y ruegos
no baſtan à hacer con vos,
que no ſigais eſte intento,
quando por fuerza lo hagais,
no tendré que agradeceros.
Corr. De qué ſuerte? *Luis.* A cuchilladas,
porque ya una vez diſpueſto
à defender eſte paſo,
he de cumplirlo reſuelto;
vive Dios, que ningun hombre,
de quantos preſentes veo,
ha de paſar deſta raya. *Hace una raya.*
Corr. Matadle. *Luis.* Quedo, teneos.
Corr. Matadle. 1. Muera Luis Perez.
Luis. Gallinas, villanos, perros,
canalla, así muero yo.
Metelos à cuchilladas.
Dent. 1. Herido eſtoy.
Dent. 2. Yo eſtoy muerto.
Salen Doña Juana, y Manuel.
Juan. Nunca me ha parecido,
Manuel, que à tus finezas he debido
otra mayor, que ahora
en venir tan aprieſa. *Man.* Mi ſeñora,
amor, que ſolicita
mis glorias, impoſibles facilíta.
No llegué à Salvatierra,
que en las entrañas deſta oculta ſierra
hallé lo que buſcaba:
en una caſa de placer eſtaba
Luis Perez, un amigo,
cuyo valor ofendo, ſi le digo:
aquí vive contento,
y parece que à nueſtro penſamiento
el conſejo ha pedido,
pues aquí nueſtro amor mas eſcondido,
no entrando en Salvatierra,
vivirá mas ſeguro en eſta tierra.
Juan. Manuel, quien ha dexado
patria, padre, y honor, y en eſte eſtado
aun vive agradecida
de que le queda que perder la vida
por ti, nada deſea,
ſino que ſola eſta montaña ſea
templo de la fineza,
venciendo à ſu firmeza mi firmeza.
Sale Don Alonſo.
Alonſ. Adonde mi deſtino

me

me lleva, sin consejo, y sin camino,
por aquesta alameda,
sin que el Cielo un alivio me conceda?
Aun el aliento mio
ya falta, y ya rendido desconfio
de que pueda librarme,
cansado en este suelo he de arrojarme:
muerto soy! ay de mi! valgame el Cielo!
Juan. Gente siento. *Man.* Es verdad, allí en el suelo
rendido un Caballero
está, en la mano el desmayado acero,
lo que es sabré: señor, estais herido?
Alonf. Guardeos el Cielo, hidalgo, que no ha sido
sino cansancio solo, ya me aliento:
quien presumió parejas con el viento,
hoy desmayado yace,
y él es en mi quien tal extremo hace.
Man. El animo es valiente,
no desmaye. *Dent.* Tomad, tomad la puente,
porque escapar no pueda.
Alonf. Mayor desdicha es la que me queda;
qué he de hacer? que esta gente
es la que me siguió; que aunque valiente
un amigo me guarda
las espaldas, ya el verlos me acobarda,
porque tengo por cierto,
pues siguiendome vienen, que le han muerto.
Sale Luis Perez.
Luis. La puente me han tomado,
y el paso, y aun el Cielo se ha cerrado
para mí, esta espesura
será de mi cadaver sepultura.
Man. Luis Perez, pues qué es esto?
Luis. Una desdicha en que el valor me ha puesto,
por librar à un amigo
de la muerte *Man.* Conmigo
ya, Luis Perez, estais, muramos juntos,
pues de amistad, y amor somos trasuntos.
Alonf. Quien culpa tiene, y de la causa es dueño
tambien sabrá morir. *Luis.* En grande empeño
estoy, mas esto es siempre lo primero:
Manuel, oid, lo que rogaros quiero,
es, que en defensa mia
la espada no saqueis aqueste dia,
que aunque me va la vida
en verla de ese brazo defendida,
me va el honor en veros en mi ausencia
en mi casa, mirad la diferencia
de la vida al honor. *Man.* Yo no os entiendo,
si os vienen à buscar, morir pretendo:

Bueno fuera que os viera
reñir, y que la espada me tuviera
en la cinta envaynada.

Juan. Adonde habrá muger mas desdichada?

Dent. 1. Por aquí van. *Man.* Ya llegan donde estamos,
aquí los tres en vano procuramos
de tantos defendernos,
porque habrán de matarnos, ò prendernos.

Alonf. Qué haremos? *Luis.* Tendreis brio
para arrojaros, y pasar el rio
à nado? *Alonf.* Sí; tuviera
valor, Luis Perez, si nadar supiera.

Luis. Pues no temais asombros,
que el rio he de pasaros en mis hombros:
Manuel, determinado
en esto, honor, y vida habré guardado;
la vida, con ponerme
en Portugal, pues no podrán prenderme;
y el honor, con dexaros
en mi casa: no tengo que explicaros
mas de que dexo en ella
todo mi honor en una hermana bella;
harto os he dicho, à Dios. *Man.* Yo tambien digo
harto en decir que soy un fiel amigo:
en vuestra casa quedo.

Luis. Decid. *Man.* Y bien aseguraros puedo
que no hareis falta vos.

Coge Luis Perez à Don Alonso, y entrase con él, como arrojandose al rio, y dice dentro Luis Perez.

Luis. Valgame el Cielo!

Juan. Delfin humano es ya del ancho yelo.

Dent. Luis. Manuel, mi honor os fio.

Man. Ya lucha à brazo con el centro frio.

Dent. Luis. Mirad por él. *Man.* En tu lugar me dexas,
no des al viento repetidas quejas.

Dent. Luis. A Dios. *Man.* Quien hay que mi desdicha crea

Juan. Donde iré yo que lastimas no vea? *Vanse.*

Salen el Almirante de Portugal, y Doña Leonor de caza.

Alm. Puesto que el Can del Estio
ni fallece, ni declina,
puedes, hermosa sobrina,
à la orilla deste rio
descansar de la fatiga
que te enoja, y amenaza.

Leon. Noble exercicio es la caza,
à quien no mueve, y obliga
su malicia generosa?

Alm. Tienes, sobrina, razon,
que es gallarda imitacion
de la guerra belicosa.
Qué es mirar de canes mil
cercado un espin valiente,
defenderse diestramente
con navajas de marfil?
A este hiere, à aquél derriba,
y sacudiendo derechas
sus puntas, de humanas flechas
parece una aljaba viva.
Qué es mirar luego un lebrel,
que quando la presa pierde,

de

de rabia sus manos muerde,
y vuelve à cerrar con él?
y los dos con mas fiereza
herir los bizarros cuellos,
ley del duelo, que hasta en ellos
puso la Naturaleza.
Leon. A quien no causa alegria
esta lucha imaginada?
si bien, à mi mas me agrada
del viento la cetreria.
Qué es ver, sin mortal desmayo,
una garza, cuyo aliento
atomo es de pluma al viento,
al fuego de pluma rayo?
y de una, y otra suprema
region el termino errante
escala, que en un instante
ya se yela, ò ya se quema;
porque con medida tanta
bate las alas, si vuela;
que si las baxa, las yela;
las quema, si las levanta.
Qué es ver dos halcones luego
hacer puntas, que esto es
batir la vela, y despues,
cometas sin luz, ni fuego,
retar la garza, que diestra
corre, siendo à tanto viento
poca valla un elemento,
un cielo poca palestra?
Y acudiendo aquí, y allí,
de dos contrarios vencida,
baxar en sangre teñida
una estrella carmesí,
cuya vitoria, y destreza
no adquieren triunfos mas graves,
que es duelo, que hasta en las aves
puso la Naturaleza.
Sale Pedro.
Ped. Qué tierra es esta? no sé
por donde camino, lleno
de mil temores: no es bueno,
qué cansa el andar à pie!
A Portugal he pasado,
por ver si hallo en Portugal
consuelo alguno en mi mal,
ya que fuí tan desdichado
alcahuete; ved qué espantos,
que aun en el primer indicio
vine à perderme en oficio,
en que se han ganado tantos.
Qué he de hacer? gente hay aquí,
y à lo que el semblante ofrece,
gente principal parece:
si se doliese de mi,
que soy niño, y solo, y nunca en tal me vi.
Alm. Si te quieres retirar
à la Quinta, porque el Sol,
Fenix del Cielo, y farol
de belleza singular,
ya se ausenta, llamaré
quien traiga en tanto rigor
un caballo. Ola? *Ped.* Señor?
Alm. Quien sois vos?
Ped. Pues yo qué sé?
Alm. Servisme? porque no os vi
otra vez en este suelo:
sois mi criado? *Ped.* Serélo,
si no lo soy: hele aquí
un cuentecito: Entró un dia
en el Palacio Real
un Don Fulano de Tal,
que al Rey, ni al mundo servia;
vió que à la hora de comer,
los de la Cámara todos,
con mil políticos modos,
porque habian de traer
las viandas, se quitaban
las capas, él se quitó
la suya, y en el cuerpo entró
donde los demas entraban.
Un Mayordomo llegó,
advirtiendo en lo que hacia,
preguntandole si habia
jurado, y él respondió:
No, señor, mas juraré,
si eso importa; lo que quiero
es serviros, que primero
botaré, y renegaré,
quando mas jurar. *Alm.* Humor
gastais. *Ped.* No tengo otra cosa
que gastar, es generosa
mi mano; y así, señor,
gasto lo que tengo.
Dentro Luis Perez.
Luis. Ay triste!
Leon Qué voz es aquella, Cielos?
Alm. Sobre ese campo de yelos,
un hombre à brazos resiste
de las ondas el furor.

Leon.

Leon. Y ya entre abifmos, y alombros
intenta fobre los hombros
librar de tanto rigor
à otro infelice.
Dentro Don Alonfo.
Alonf. Ay de mi!
Alm. Llegad, y focorrereis
efe hombre, y así tendreis
mi gracia. *Ped.* Si defde aquí
bafto, yo focorreré
fus defdichas; mas, feñor,
foy pefado nadador.
Leon. Ya la arena puerto fué
de fu tormenta.
Salen los dos mojados.
Alonf. Divinos
Cielos, mil gracias os doy.
Luis. Vive Chrifto, que ya eftoy
libre de efos criftalinos
impetus. *Alm.* Llegad, llegad,
que daros favor defeo.
Ped. Ahora sí: mas qué veo?
Vafe retirando.
Alm. A tanta necefidad
os retirais? *Ped.* Yo nací
piadofo, y viendo à los dos,
me defmayo. Vive Dios, *ap.*
que fe ha venido tras mi
Luis Perez, por caftigar
aquella alcahuetería
de fu hermana, y ama mia,
cierto es me viene à matar.
De aquí me importa à la guerra
ir, pues en defdicha tal,
de Caftilla, y Portugal
en un dia me deftierra.
Alm. Adonde vais? *Ped.* Hame dado
de repente un accidente,
y así, me voy de repente,
y lo jurado jurado. *Vafe.*
Alm. El es loco: ha caballero,
dad al aliento valor
en mis brazos. *Alonf.* Hoy, feñor,
la vida de vos efpero.
Alm. Quien fois? porque me han movido
vueftras defdichas aquí;
bien podeis fiaros de mi.
Alonf. Por no hablar inadvertido,
fepa quien fois, y fabreis
porque en efte eftado eftoy.
Alm. Si haré, el Almirante foy
de Portugal, bien podeis
declararos ya, que labra
tanto la piedad en mi,
que de ampararos aquí
os doy la mano, y palabra.
Alonf. Yo la acepto, y ahora digo
que foy de la iluftre Cafa
de los Tordoyas, linage
en toda aquefta Comarca
eftimado (Don Alonfo
es mi nombre): efta mañana,
zelofo de un caballero,
entré en cafa de una dama,
halléle en ella, y le dixe,
que en el campo le efperaba.
Salió, en fin, como quien era,
con fu capa, y con fu efpada,
reñimos, cayó en la tierra
muerto de dos eftocadas
(defdicha fué); en efte punto
ya todo el Lugar eftaba
alborotado, y falió
la Jufticia à la campaña.
Quifo prenderme, efcapéme
en un caballo, à quien alas
le ofreció mi penfamiento,
y à quien la Jufticia mata
de un arcabuzazo; à pie
corrí, y llegué hafta una cafa
de placer, à cuya puerta
vi, que, por mi dicha, eftaba
Luis Perez. *Luis.* Aquí entro yo;
y así, diré lo que falta.
Mirando tan perfeguido
à Don Alonfo, y de tanta
gente, le ofrecí guardar
con mi pecho fus efpaldas.
Eftá à la falda del monte
efta cafa, que la llaman
de placer, y de pefar
ha fido, por mi defgracia;
de fuerte, que allí le eftrecha
el pafo à la mifma falda;
y así, era fuerza que todos
delante de mi pafáran.
Aquí pretendí primero,
ya con cortefes palabras,
ya con ruegos, perfuadir
al Corregidor dexára

de ſeguir à Don Alonſo,
no quiſo, y con arrogancia
quiſo alcanzarle, y lo hiciera,
ſi yo con ſola eſta eſpada
no lo defendiera al punto,
voto à Dios, à cuchilladas,
en cuya refriega, pienſo
que me dí tan buena maña,
que herí algunos quatro, ò cinco,
querrá Dios, que no ſea nada.
Viendome, pues, mas culpado
ya, que Don Alonſo eſtaba,
pretendí que me valieſe
antes el ſalto de mata,
que ruego de buenos. Viendo
cerrado el paſo, y tomada
la puente, con Don Alonſo
en los brazos, y la eſpada
en la boca, arrojé entonces,
como dicen, pecho al agua.
Llegamos aquí, dichoſos
mil veces, pues nos ampara
el valor de Vuecelencia,
donde no hay que temer nada,
ſupueſto que de ampararnos
ha dado aquí la palabra.
Alm. Yo la dí, y la cumpliré.
Alonſ. Y ſerá fuerza aceptarla,
que es grande el competidor.
Alm. Pues cómo el muerto ſe llama?
Alonſ. Supueſto que es caballero,
digno de toda alabanza,
pues ſiempre ſe vieron juntos
el valor, y la deſgracia,
y que no pierde, en nombrarle,
ſu nombre, honor, luſtre, y fama,
es Don Diego de Alvarado.
Leon. Ay de mi! el Cielo me valga!
aleve, à mi hermano has muerto!
Alm. Traidor, mi ſobrino matas?
Luis. Cuerpo de Cariſto conmigo,
pues eſto ahora nos falta?
ahora bien, por ſi, ò por no,
volveré à tomar la eſpada.
Toma la eſpada.
Alonſ. Vuecelencia ſe detenga,
ſeñor, y mire que agravia
en un rendido ſu acero,
ſi con mi ſangre la mancha.
Yo dí cuerpo à cuerpo muerte
à Don Diego en la campaña,
ſin traicion, ni alevoſia,
ſin engaño, y ſin ventaja:
pues de qué quiere vengarſe?
fuera deſto, la palabra
de Vuecelencia, ſeñor,
quando en ningun tiempo falta?
Luis. Y ſi no, viven los Cielos,
que ſi eſgrimo la hojaraſca,
y viene Portugal junto,
de oponerme à la demanda.
Alm. Valgame Dios! qué he de hacer
en confuſion tan eſtraña?
aquí me llama mi honor, *ap.*
y allí mi ſangre me llama;
pero partamos la duda:
Don Alonſo, mi palabra
es ley que ſe eſcribe en bronce,
díla, y no puedo negarla:
mas mi venganza tambien
es ley que en marmol ſe graba.
Y por cumplir de una vez
mi palabra y mi venganza,
todo el tiempo que eſtuvieres
en mi tierra, eſtá guardada
tu perſona; pero advierte,
que al ſalir della, te aguarda
la muerte, que ſi ofrecí
defenderte hoy en mi caſa,
en mi caſa te defiendo;
pero no te dí palabra
de guardarte en el agena:
y así, poniendo la planta
en tierra del Rey, verás
que quien te libra, te agravia;
quien te aſegura, te ofende;
y quien te vale, te mata.
Véte ahora libre. *Leon.* Eſpera,
que yo no he dado palabra
de no ofenderte; y así,
puedo tomar la venganza.
Alm. Tente, ſobrina, y advierte
que le defiendo: qué aguardas?
véte libre: di, qué eſperas?
Alonſ. Beſar tus invictas plantas
por accion tan generoſa.
Alm. No lo dirás, quando hayas
dado à mi acero la vida.
Alonſ. Qué mas ayroſa alabanza,
que morir à tales manos?

 Leon.

Leon. Sin vida voy. *Alm.* Voy sin alma.
Alonf. Qué dices, Luis Perez, desto?
Luis. Que aun mejor está, que estaba:
dexenos salir de aquí
hoy, que en su poder nos halla,
que una vez allá, veremos
quien se lleva el gato al agua.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Manuel, y Doña Juana de camino.

Man. Nunca viene solo el mal.
Juan. Es, que desdichas, y penas
se llaman unas à otras.
Man. Ay Juana, quanto me pesa
el verte venir así,
peregrinando por tierras
estrañas! Quando pensé
que Galicia puerto fuera
de nuestra tormenta, ha sido
golfo de mayor tormenta;
pues otro nuevo accidente
nos saca de Salvatierra,
y trae à la Andalucia,
corriendo desta manera
agenas patrias. *Juan.* Manuel,
quando yo dexé mi tierra,
y padres por ti, salí
à mas desdichas dispuesta.
No salí yo por vivir,
eligiendo esta, ni aquella
provincia, sino por solo
vivir contigo, así sea
donde quiera mi desdicha,
ò donde mi dicha quiera.
Man. Con qué acciones, qué palabras
podrá declarar la lengua
un justo agradecimiento!
pero dexando finezas
amorosas à una parte,
donde aquel criado queda,
que recibí en el camino?
para que conmigo venga
à buscarte algun regalo,
en tanto que pides treguas
con blando sueño al cansancio.
Sale Pedro.
Juan. Ya él à nuestra vista llega.
Ped. Qué es, señor, lo que me mandas?
Man. Que tu conmigo te vengas
por San Lucar; tu, mi bien,
retirate donde puedas
descansar. *Juan.* Aquí estaré
llorando tu breve ausencia. *Vase.*
Man. Presto volveré à adorarte:
parece que esta tristeza,
adivina del pesar
que tengo de darla, empieza
à hacer tales sentimientos.
Ped. Cómo hacer pesar intentas
à una muger, à quien debes
tan peregrinas finezas?
que aunque es verdad que yo soy
criado tan nuevo, que apenas
conoces por tal, pues solo
ha dos dias que me entregas
secretos tuyos, he visto
en mil amorosas muestras
obligaciones muy grandes.
Man. No puedo negar la deuda;
mas, Pedro, à fuerza del hado
no hay humana resistencia.
Huyendo de Portugal,
pasé à Galicia, y voy della
huyendo à la Andalucia
(cosas son que el Cielo ordena),
no vengo à quedarme aquí,
que tampoco en esta tierra
mi persona está segura,
sino, sirviendo en la guerra,
pasar en esta ocasion
por esa inconstante selva
de espuma, y sal à las Islas
del Norte: los Cielos quieran,
besen sus doradas torres
las catolicas banderas.
Listarme quiero, y Soldado,
guardar la vida, à quien cercan
tantas desdichas: yo apuesto
que tu ahora entre ti piensas,
que el dexar aquesta dama
será con infame afrenta
de su honor, poniendo à riesgo
su hermosura con mi ausencia;
pues no ha de ser desa suerte,
sino dexandola quieta,
y segura en un Convento
de San Lucar, donde tenga,
en tanto que vuelvo yo,

aun-

aunque es muy poca mi hacienda,
que à mi la espada me basta.
Tocan dentro caxas.
Ped. Accion generosa es esa,
digna de tu gran valor:
pero qué caxas son estas?
Man. Habrá algun cuerpo de guardia
sin duda por aquí cerca,
y saldrán dél. *Ped.* Sí, bien dices,
que allí se ve la bandera.
Man. Vamonos llegando allá,
que pues el primero encuentra
este mi suerte, en él quiero
sentar la plaza, tu llega,
pregunta por el Alferez,
di, que dos hombres intentan
sentarse en su Compañia. *Retirase.*
Salen Soldados, y Luis Perez.
Ped. Este, que hácia mi se acerca,
dirá dél: Señor Soldado,
por cortesía le ruega
un forastero, le diga
quien es de aquesta bandera
el Alferez? *Sold.* 1. Aquél es,
à quien el pecho atraviesa
una banda roxa. *Ped.* Aquél
que tiene buena presencia,
y está de espaldas ahora?
Sold. 1. El mismo.
Luis. Ustedes me tengan
por Soldado, y por amigo.
Sold. 2. Todos serviros desean.
Vanse los Soldados.
Ped. Solo ha quedado el Alferez,
famosa ocasion es esta.
Luis. Valgame Dios, qué dichoso
en este estado me viera,
sino tuviera un cuidado,
que me aflige, y me atormenta!
Ped. Señor Alferez? *Luis.* Qué dexe
yo una hermana tan resuelta
en tanto riesgo! *Ped.* Señor
Alferez? *Luis.* Qué me aprovecha
adquirir aqui el valor,
si por mas que yo le adquiera
por una parte, por otra
quiere el Cielo que se pierda?
pero en tanta confusion,
una cosa me consuela,
y es, que un amigo:;- *Ped.* Señor
Alferez? à esotra puerta.
Luis. Vive en mi casa, y me guarda
las espaldas. *Ped.* Desta oreja
debe de ser sordo, voy
por esotra, linda flema!
Señor Alferez?
Luis. Quien llama?
Ped. Un Soldado que desea, *Turbase.*
mas no desea el Soldado;
y si de alguna manera
alguna vez deseó,
mintió, que atrevida lengua
deseó por boca de ganso.
Luis. Aguarda, villano, espera,
no te acuerdas que te dixe,
que en ningun tiempo me vieras,
porque habia de matarte
en qualquier estado, y tierra
que te hallase? *Ped.* Así es verdad:
mas quien hallarte creyera
hoy Alferez en San Lucar?
Luis. Vive el Cielo, que mi afrenta
he de castigar en ti,
pues fuiste la causa della.
Acomete à él Luis, y sale Manuel.
Ped. Ay, qué me matan!
Man. Qué veo!
à mi criado atropella
un Soldado. Ha caballero,
no sé yo qué causa os mueva,
para que à aquese criado
se trate desa manera,
sin mirar; pero qué veo?
Luis. Valgame el Cielo, qué miro?
Man. Con justa razon me admiro.
Luis. Con el ansia no lo creo:
Manuel? *Abrazanse.*
Man. Luis? pues qué es aquesto?
no fuisteis à Portugal?
qué ocasion en lance tal
hoy nuestra amistad ha puesto?
Luis. Y vos, Manuel, no os quedasteis
en mi casa, en Salvatierra?
con qué ocasion à esta tierra
à darme muerte llegasteis?
Cómo cumple desta suerte
un amigo noble, y fiel
obligaciones de aquél,
que en una deuda tan fuerte
le pone, quando le fia

su honor? Testigo es el Cielo,
que otro bien, otro consuelo
en mi ausencia no tenia.
Man. Los dos en esta ocasion,
como un corazon tenemos,
igualmente padecemos
una misma confusion.
Sacadme primero vos
de otra pena, y yo despues
os satisfaré, porque es
fuerza que estemos los dos
solos, quando haya de hablar,
porque os importa el secreto.
Luis. Que estoy rendido os prometo
à un pesar, y otro pesar.
Y por salir del cuidado,
que vuestro recato advierte,
abreviemos desta suerte:
es vuestro aquese criado?
Man. Hasta San Lucar venia,
en el camino le ví,
y acaso le recibí.
Luis. Pues valgale aqueste dia
ese sagrado: ahora advierte,
villano, lo que te digo,
que no hay cada dia un amigo,
que te libre de la muerte.
Véte, pues. *Ped.* Muy bien me está;
mas quiero saber de ti
adonde has de ir desde aquí,
porque yo no vaya allá.
Donde iré, que no te vea?
mas ya una industria advertí
para escaparme de ti,
y aqueste remedio sea,
que al fin, por no hablarte, y verte,
pues tu enojo me destierra,
tengo de estarme en mi tierra,
pues me libro desta suerte. *Vase.*
Luis. Ya estamos solos yo, y vos,
y pues primero de mi
quereis saber quien aquí
nos ha juntado à los dos,
sabed, que fué en Portugal,
despues que salí del rio,
mayor el peligro mio,
porque al dexar su cristal,
la tierra que allí se ve,
es tierra del Almirante
de Portugal; y al instante
que nos vió, su amparo fué
nuestro sagrado; mas luego
que supo à quien (trance fuerte!
Don Alonso dió la muerte,
convertido en rabia, y fuego,
de su tierra nos echó,
que era el muerto su sobrino.
Contaros por el camino
lo que à los dos nos pasó,
será imposible: en efeto,
hasta San Lucar llegamos,
y el Duque, al punto que entramos,
nos honró mucho, os prometo,
porque como es General
Capitan en esta guerra,
que hace el Rey à Inglaterra,
generoso, y liberal
à Don Alonso le dió
una gineta, él à mi
la bandera, y soy aquí
Alferez, que es quanto yo
de mi he podido contaros.
Lo que sabeis ahora vos
decid, Manuel, que por Dios,
amigo, que hasta escucharos,
à vuestro acento, y estilo
tan grande atencion daré,
que mientras hablais, tendré
pendiente el alma de un hilo.
Man. Os arrojasteis al rio,
y en este instante llegó
la Justicia, y como os vió
luchar con el centro frio,
desesperó de tomar
por entonces la venganza,
y perdida la esperanza,
volvió corrida al Lugar.
Fuime yo à la casa vuestra,
adonde huesped me ví,
y la merced recibí,
que mi obligacion hoy muestra:
mas el corazon rezela
de contaros hoy alguna
en que duerme la fortuna,
aunque es un Argos que vela.
No sé como aquí prosiga,
ni qué humano estilo halle,
para que diga, y que calle,
lo que es bien que calle, y diga.
Mas si os acordais, Luis,

que

que al despediros dixistes
con voces al Cielo tristes:
pues en mi casa vivís,
mirad por mi honor, Manuel,
con esto explicarme entiendo,
pues digo que vengo huyendo,
porque he mirado por él

Luis Manuel, el curso veloz
tened, que mi muerte labra,
que es aspid cada palabra,
basilisco cada voz,
con que me matais aquí,
de toda piedad ageno;
à quien se ha dado veneno
en palabras, sino à mi?

Man. Juan Bautista, un Labrador
rico, à vuestra hermana bella,
enamoradose della,
sirve con publico amor.
Llegó à tanto atrevimiento,
que alguna noche escaló
nuestra casa.

Luis. Ha Cielo! *Man.* Yo,
que siempre velava atento,
de mi aposento salí,
hasta una quadra llegué,
donde embozado le hallé,
y dixe resuelto así:
Esta casa, caballero,
es de un hombre de valor,
Alcayde soy de su honor;
y así, castigar espero
osadia tan villana.
Embisto osado, y cruel
con él; pero luego él
se arrojó por la ventana:
tras él me arrojé, en la calle
otros dos hombres estaban,
que la espalda le guardaban;
mas yo, dispuesto à matalle,
à los tres acometí,
al uno herí, otro cayó
muerto, y Juan Bautista huyó.
Consideradme ahora à mi
forastero, en tierra agena,
cargado de una muger,
mirad lo que puedo hacer,
sino volver à mas pena
la espalda. Si en esto he errado,
solo habré errado la accion,
no à lo menos la intencion:
que habiendo considerado
que hicierades vos, por Dios,
en lance tan infelice
lo mismo allí, así hice
yo lo que hicierades vos.

Luis Es verdad, pues si yo hallára
un hombre desa manera,
darle muerte pretendiera,
y à quien pudiera matára;
y así digo, que habeis hecho
lo mismo que hiciera yo.
Quien del amigo pensó,
que era un espejo su pecho,
pensó bien; pues vos decis
defectos tan claramente,
que nunca el tiempo desmiente:
y si mejor lo advertis,
quando en un espejo crea
la virtud que me aprovecha,
lo que en mi mano es derecha,
izquierda en la suya vea;
y así, veo el cruel tiro
executado en los dos,
pues voy à ver, vive Dios,
mi honor en vos, y en vos miro
mi agravio, que el cristal sabio
poco lisonjero es,
y honor visto del reves,
por fuerza ha de ser agravio.
Ahora bien, cese el furor,
que me previno la guerra,
volvamos à Salvatierra,
porque es perder el honor
dexarle en peligro tal.

Sale Don Alonso.

Alons. Luis Perez, qué haceis aquí?

Luis. Suplicoos, que si en mi
hubo alguna accion leal,
que mereció vuestra gracia,
en mi ausencia lo mostreis
con Manuel, y à él le dareis
mi puesto, que una desgracia,
que en mi ausencia ha sucedido,
à Salvatierra me vuelve.

Alons. Mirad. *Luis.* A esto se resuelve
un hombre, que está ofendido.

Alons. Con razones intentó
hoy mi amistad disuadiros;
pero quando llego à oiros

que

que eſtais ofendido, no;
antes quiero ſuplicaros
de mi parte, ſi lo eſtais,
que à Salvatierra volvais,
Luis Perez, para vengaros;
pero advirtiendo primero
una coſa. *Luis.* Qué es? *Alonſ.* De aquí
no habeis de volver ſin mi,
porque à vueſtro lado eſpero
volver como amigo fiel;
porque no es razon que así
me ſaqueis del rieſgo à mi,
y vos os quedeis en él.
Man. Quando à volver ſe reſuelva
Luis Perez, no faltará
quien vuelva con él, pues ya
es forzoſo que yo vuelva.
Su amigo ſoy, y no fuera,
pues traxe la nueva, juſto
meterle yo en el diſguſto,
para quedarme yo fuera.
Alonſ. Quien à Luis Perez metió
en el diſguſto, yo he ſido,
pues quando llegué rendido
à pedir ſu amparo yo,
él ſe eſtaba deſcuidado
en ſu Quinta, luego fuí
cauſa primera; y así
volver con él me ha tocado,
porque en fin de polo à polo
por groſero eſtilo paſa,
ſacar à uno de ſu caſa,
y dexarle volver ſolo.
Man. Yo he de ir, que os quedeis, ò no,
porque diſculpa no es
el que vos ſeais cortés,
para ſer cobarde yo.
Luis. Noblemente os competis,
mas ninguno de los dos
ha de ir conmigo, por Dios;
entrambos à dos venis
de vueſtra ſuerte fatal
huyendo, entrambos teneis
cauſa para que os guardeis:
fuera yo amigo leal,
ſi, con tan poco interes,
hoy dos amigos puſiera
à rieſgo, y que no tuviera
à quien apelar deſpues?
Alonſ. Decis bien, mas yendo uno
ſolo, poco aventurais
à perder, pues que guardais
el otro. *Man.* Si ha de ir alguno,
yo he de ſer. *Alonſ.* No, ſino aquél
que Luis Perez eſcogiere.
Man. Yo ſoy contento, prefiere,
como amigo, cuerdo, y fiel,
el que tu fueres ſervido.
Luis. Determinarme à ofender
al uno eſo habrá de ſer,
ya que yo eſtoy convencido:
Don Alonſo tiene mucho
hoy que perder; y así, digo,
que Manuel vaya conmigo.
Alonſ. De vos tal palabra eſcucho?
à la vida anteponeis
ningun interes humano?
(diſcurſo inconſtante, y vano)
mas ya que así me ofendeis,
yo me he de vengar así;
para el camino llevad
eſtas joyas, y tomad
eſta poquedad de mi,
que he de buſcar à los dos
quizá en ocaſion tan fuerte,
que libre à alguno de muerte.
Luis. Dadme los brazos, à Dios,
que me importa dar caſtigo
à una hermana, y un traidor,
y voy à ſacar mi honor
del pecho de mi enemigo.
Las joyas tomo, por ſer
de un amigo verdadero;
y de volverlas prefiero.
Alonſ. Es agravio.
Luis. Eſto he de hacer. *Vanſe.*

Salen Caſilda, y Iſabel.

Caſ. Oye, y ſabrás lo que paſa:
à Salvatierra ha venido
Doña Leonor de Alvarado.
Iſab. Con qué intento?
Caſ. Yo imagino,
que la ſangre de ſu hermano,
liquido iman, la ha traido
en venganza de ſu muerte,
y hoy con ella hablar he viſto
à Juan Bautiſta. *Iſab.* Pues de eſo,
Caſilda, qué has inferido?
Caſ. Oye adelante, confuſa
de verle así, à un conocido,

que es criado de Leonor,
le pregunté qué habia sido
la causa porque Leonor
le admitió? y este me dixo,
que en la informacion que hacia
el Pesquisidor, que vino
de la Corte à averiguar
las muertes, y los delitos
de Don Alonso, y tu hermano,
no habia mas de aquel dicho,
que condenase à los dos:
y agradecida, le hizo
tal honra, que solo medran
ya en el mundo los testigos
que dicen lo que pretenden
las partes. *Isab.* Mi muerte ha sido,
Casilda, tu voz, no digas
dichos, y hechos tan indignos
de que los admitan, Cielos,
las voces, y los oidos.
Juan Bautista con la lengua
se venga de lo ofendido?
con los otros de un agravio
toma la venganza él mismo
que le compete? qué es esto?
quien alguna vez ha visto
que se vengue el ofensor,
y se ausente el ofendido?
Cas. Pues supe mas.
Isab. Qué? *Cas.* Que ha dado
querella de aquel amigo
de mi señor, que mató
su criado, y ha querido,
que el Juez conozca de todo,
Isab. Muy bueno anda el honor mio,
si por culparle, me culpan.

Sale Pedro.

Ped. Qué largo ha sido el camino!
y es, porque al que huye, parece
que el miedo le pone grillos.
Quien vió tomar por sagrado,
por amparo, y por asilo
del delinquente la casa,
donde cometió el delito?
Esta es mi señora: dame,
pues que tan dichoso he sido,
el enano de los pies,
ese de los puntos niño,
benjamí de los juanetes,
y de las hormas resquicio;
y dime, por vida mia,
si mi señor ha venido
por acá? *Isab.* Pedro, tu vengas
con bien, seguro imagino
estás aquí dél, porque él,
por cosas que han sucedido
en tu ausencia, vive ausente.
Ped. Ya lo sé, mas no me fio
de eso yo, porque si ahora
no está por acá, yo afirmo
que esté presto. *Isab.* De qué suerte?
Ped. Porque habiendo yo venido,
no tardará mucho él,
que ha tomado por oficio
el andarse tras mi, hecho
fantasmita de poquito,
vision de capa, y espada,
y de mi temor vestiglo.

Sale Juan Bautista.

Baut. Si le condenan à muerte, *ap.*
como merece el delito,
seguro estoy que no vuelva
à Salvatierra, que el dicho
basta para destruirle,
y este es el intento mio;
pero aquella es Isabel:
dichoso el que ha merecido
llegar à tocar la esfera,
por donde à rayos, y visos
alumbran luces de oro
esos orbes cristalinos,
ese sol, planeta humano,
noble envidia del divino.
Isab. Basta, Juan Bautista, basta;
y si hasta aquí le has tenido
por tal, ya no es sol, planeta
de resplandores vestido,
de rayos sí, fulminados
dentro de mi pecho mismo,
donde son iras las luces,
que el viento ilumina en giros:
en vano es, necio, grosero,
que loco, y desvanecido,
al sol que dices llegaste
tan engañado al altivo
vuelo, que hoy te da sepulcro,
sin ser talamo de vidrio,
en las cenizas de un pecho,
que ya es carcel del olvido.
Quien de los agravios hechos
alevosamente hizo
lisonja? torpes venganzas

son

son meritos, y servicios
para conquistar mi amor?
Si te hallabas ofendido
de mi hermano, con la espada,
cuerpo à cuerpo, en desafio,
fuera digno desagravio,
y de mas favores digno,
pero con la lengua no:
mas no me espanto, ni admiro,
que à las espaldas se venguen
cobardes, que no han podido
cara à cara. Esta mudanza
ha ocasionado aquel dicho,
porque à quien no desobliga
un ruin trato, un mal estilo? *Vase.*

Baut. Escucha, Isabel. *Cas.* Con causa
se queja. *Vase.*

Baut. Infeliz he sido,
por donde pensé ganar
mas à Isabel, la he perdido:
à quantos, Cielos, à quantos
han muerto los beneficios!

Ped. Si es que te dexa el pesar
libre, y en tu entero juicio,
da los brazos al que ausente
por tu causa, ha padecido
un destierro, y muchos sustos.

Baut. Pedro? seas bien venido.

Ped. A tu servicio. *Baut.* Si tu
vinieses à mi servicio,
qué dichoso fuera yo!

Ped. Habla, y verás si te sirvo.

Baut. No vives con Isabel?

Ped. Hoy he vuelto, è imagino
que habré de estarme en su casa,
que en fin es mi centro antiguo.

Baut. Si tu esta noche me abrieses
la puerta, porque atrevido
llegase à satisfacerla
destas cosas, que la han dicho
de mi, quedaré obligado
à darte un rico vestido.

Ped. Qué puedo perder yo en eso?
à abrir la puerta me obligo,
mas ha de ser desta suerte,
llamando tu, yo advertido
la abriré, sin preguntar
quien es, pues con artificio
tu entrarás, sin parecer
que tengo yo culpa. *Baut.* Has dicho
bien; y pues ya el Sol se esconde,
quiero irme, prevenido
está, que yo vuelvo luego. *Vase.*

Ped. A los alcahuetes digo
que son de amor gariteros,
vaya un discurso al garito.
Pone un garitero casa,
el alcahuete es lo mismo,
los galanes son tahures,
y entran en ella infinitos.
De aqueste juego el tahur,
que da palmadas, y gritos,
es el zeloso, que siempre
zelos son voces, y ruido.
El que pierde, y el que calla,
es tahur à lo Ministro,
que entra, y paga su dinero,
sin sentirlo, con sentido.
El que juega sobre prenda,
es el amante novicio,
que saca el Mercader,
ya la joya, ya el vestido.
El que hace alicantina,
es el amante entendido,
que pierde, y dice, esto es hecho:
necio el que pierde continuo.
Sobre palabra, es aquel
que promete, y que cumplido
el plazo, paga: el galan
que sirve, por lo entendido,
con papeles estudiados,
es el fullero del vicio;
pues juega con cartas hechas.
Los mirones que han venido
à enfadar, sin dar provecho,
son los vecinos prolixos,
que del garito de amor
mirones son los vecinos.
Las barajas deste juego
son las damas, bien se ha visto
ser todas ellas barajas;
y para el barato digo,
que quando hay baraja nueva,
tiene seguro el partido.
Y al fin, de qualquiera suerte,
dandole al discurso mio
pago el garito, jamas
escarmienta, aunque le hizo
denunciacion la Justicia,
pues le ha de costar lo mismo
la causa; y así yo ahora,
sin temer otro peligro,

con-

conmigo he de deſquitarme
de lo que perdí conmigo.
Pero Iſabel es aqueſta.

Sale Iſabel.

Iſab. Caſilda, pues que ya el Sol
en el pielago Eſpañol
lecho de criſtal apreſta,
donde abraſado ſe acueſta;
cierra eſa puerta; y aquí,
tu, y Inés, cantad, que así
en parte podré aliviar
mi triſteza, y mi peſar:
Cantad tono triſte. Di, *Llaman.*
Inés, oiſte que à la puerta
llamaron? quien es no sé
à eſtas horas. *Ped.* Yo pondré *ap.*
que es el galan, que concierta,
que yo ſe la tenga abierta:
Yo reſponderé. *Iſab.* Vé pues,
pero, ſin ſaber quien es,
no abras *Ped.* No haré, claro eſtá,
y es verdad, pues lo sé ya. *Vaſe.*

Iſab. Deſde el cabello à los pies
temblando eſtoy; qué deſvelo
es eſte que me atormenta?
y qué iluſion me fomenta,
convertida en nieve, y yelo,
una deſdicha en rezelo?

Vuelve Pedro aſuſtado.

Ped. Señora? *Iſab.* Qué ſucedió?

Ped. Abrí la puerta, y ſe entró
un hombre en caſa embozado;
bien así me he diſculpado. *ap.*

Sale Luis Perez.

Iſab. Quien aquí ſe ha entrado? *Luis.* Yo.

Ped. Qué miro! *ap.*

Luis. Yo ſoy, que vengo
à verte. *Iſab.* Valgame Dios!

Luis. Pues de qué os turbais los dos?

Ped. O qué lindo miedo tengo!
aquí eſconderme prevengo.

Iſab. Pues cómo te has atrevido
à venir tan preſumido
aquí? ſin ver el rigor
de un Juez Peſquiſidor,
que de la Corte han traido
contra ti, y en rebeldia
te tiene (deſdichas fieras!)

Luis. Di. *Iſab.* Condenado à que mueras.

Luis. No es la mayor pena mia
eſa, pues que ya venia
diſpueſto ſiempre à morir
hombre, que viene à ſentir
tus agravios. *Iſab.* No te entiendo.

Luis. Yo remediarlo pretendo,
no lo pretendo decir;
y pues à aqueſto he venido,
fia de mi que lo haré;
y mientras que yo no sé
eſte Juez à que ha venido,
no tendré entero ſentido:
di todo lo que ha paſado,
di lo que hay averiguado
contra mi. *Iſab.* Yo no sé mas
de que à pregones eſtás
publicamente llamado;
tu hacienda toda embargada,
y à mi para mi ſuſtento
me dan un pobre alimento,
mas del pleyto no sé nada.

Luis. No hables, hermana, turbada,
que ſi yo he venido aquí,
es ſolamente por ti,
porque pretendo llevarte
conmigo, que en eſta parte
no eſtás bien, pobre, y ſin mi.

Iſab. Y dices bien, que no quiero
dar à algun Icaro alas,
que hay para un traidor eſcalas,
y vuela mucho el dinero.

Luis. De tus razones infiero
coſas que han aſegurado;
mas me aflige otro cuidado.

Iſab. Y es? *Luis.* El no ſaber que tiene
eſcrito el Juez contra mi,
y no he de auſentarme así,
que el ſaberlo me conviene.

Iſab. De quien lo ſabrás? *Luis.* Previene
averiguarlo el valor
del original mejor;
y pues auſencia he de hacer,
vive Chriſto, que ha de ſer
por algo; y así, traidor,
empiece en ti mi crueldad.

Ped. Mejor es que acabe en mi,
empieza en otro. *Luis.* Tu aquí?

Ped. Oye, y ſabrás la verdad:
viendo que neceſidad
tenias. *Luis.* Paſa adelante.

Ped. Tu de venir, al inſtante
vine, porque me debieſes,
que la cara no me vieſes.

Luis.

Luis. Cómo? *Ped.* Viniendo delante.
Luis. Muere, traidor. *Dale.*
Cae como que está muerto.
Ped. Muerto soy;
Jesvs, confi. *Luis.* Vén conmigo,
que yo à librarte me obligo
de tantas desdichas hoy;
y pues à su lado estoy, *ap.*
de la Troya deste fuego
la he de librar, pues que llégo,
Cielos, à verla abrasar:
fama al mundo ha de quedar
de Luis Perez el Gallego.
Vanse, y levantase Pedro, mirando por donde van.
Ped. O bendita mortecina!
pues ahora me valiste,
sin duda para mi fuiste
invencion santa, y divina:
Qué bien su dicha imagina
el que se encomienda à vos!
y pues se fueron los dos,
yo escaparé como un rayo
de un milagro del soslayo,
y aquello de quiso Dios. *Vase.*
Sale el Juez Pesquisidor, y un Criado.
Juez. Poned en aquesta sala,
que corre fresco, un bufete,
con recado de escribir,
y todos esos papeles,
que quiero mirar ahora
por ellos lo que conviene
hacer, y de los testigos
lo que dicen cerca deste
caso que he de averiguar.
Criad. Ya aquí prevenido tienes
quanto mandaste, señor.
Sale otro Criado.
Criad. 2. Un forastero pretende
hablarte, y dice, que al caso
que has venido es conveniente
que le escuches. *Juez.* Será aviso,
sin duda, decidle que entre.
Sale Luis Perez al paño, y dice à Manuel.
Luis. Quedate tu en esta puerta,
Manuel, y à ninguno dexes,
mientras que yo estov hablando,
que à ver, ni escuchar se llegue.
Man. Qué es entrar? llega seguro,
y no hayas miedo que dexe
entrar à persona alguna,
si no fuere yo; esto advierte. *Vase.*
Luis. Beso al señor Juez las manos,
à quien suplico se siente,
y quede solo, que tengo
que hablar cosas que convienen
à la comision que trae.
Juez. Idos luego. *Vanse los Criados.*
Luis. Por si fuere
largo, me dareis licencia
de tomar un taburete.
Juez. Sientese vuesa merced:
Sin duda algun caso es este *ap.*
de importancia. *Luis.* Vuesarced,
cómo en Galicia se siente
de salud? *Juez.* Con ella estoy
para serviros; si fuese *ap.*
de importancia. *Luis.* Pues al fin,
Vuesa Merced, me parece,
señor Juez, que aquí ha venido
contra ciertos delinquentes.
Juez. Sí señor, un Don Alonso
de Tordoya, y un Luis Perez:
contra el Don Alonso es
sobre haber dado la muerte
à un Don Diego de Alvarado,
noble, y valerosamente
en el campo cuerpo à cuerpo.
Luis. Sepamos, qué caso es este
para traer de la Corte
un hombre docto, y prudente,
y sacarle del regalo,
que à su comodo conviene,
à averiguar una cosa,
que à cada paso sucede?
Juez. No es el alma del negocio
esta, que la mas urgente
del caso es la resistencia
de la Justicia, y ponerse
à herir un Corregidor,
un bellaco, un insolente
de un Luis Perez, hombre vil,
que aquí vive de hacer muertes,
y delitos: pero yo
cómo hablo de aquesta suerte,
dando parte de mi intento,
sin saber quien sois? conviene
que me digais qué quereis;
porque no es cosa decente
hablar, sin saber con quien.
Luis. Yo lo diré facilmente,

ſi en eſo no mas eſtriba.
Juez. Pues decidlo ya. *Luis.* Luis Perez.
Juez. Ola, criados? *Sale Manuel.*
Man. Señor,
qué es lo que mandas, qué quieres?
Juez. Quien ſois vos? *Luis.* Un camarada
mio. *Man.* Y ſoy tan obediente
criado vueſtro, que eſtoy,
porque otro ninguno entre
à ſerviros, ſino yo,
el tiempo que aquí eſtuviere.
Luis. Vueſa Merced, ſeñor Juez,
no ſe alborote, y ſe ſiente
otra vez, que falta mucho
que hablar. *Vaſe Manuel.*
Juez. Conſejo es prudente *ap.*
no aventurar hoy mi vida
con unos hombres, que vienen
tan reſtados, que ſin duda
vendrá con ellos mas gente:
pues qué quereis en efecto?
Luis. Yo he eſtado, ſeñor, auſente
algunos dias, hoy vine,
y hallando con diferentes
perſonas, todas me han dicho
como Vueſa Merced tiene
un proceſo contra mi.
Preguntando qué contiene?
unos dicen una coſa,
y otros otra; yo impaciente,
por no ſaber la verdad,
tuve por mas conveniente
el venir à preguntarla
à quien mejor la ſupieſe.
Y así, ſeñor, os ſuplico,
ſi ruegos obligar pueden,
me digais qué hay contra mi,
porque yo no ande imprudente
vacilando en qué ſerá
lo que me acuſa, ò me abſuelve.
Juez. No es mala curioſidad.
Luis. Soy curioſo impertinente;
mas ſi no quiere decirlo,
eſte el proceſo parece,
él lo dirá, y no tendré,
ſeñor Juez, que agradecerle.
Toma el proceſo.
Juez. Qué haceis? *Luis.* Ojéo un proceſo.
Juez. Mirad. *Luis.* Vueſarced ſe ſiente
otra vez, que no quiſiera
decirſelo tantas veces.
La cabeza del proceſo
es eſta, no pertenece
à mi intencion, pues ya sé,
mas, ò menos, qué contiene;
vamos à la informacion,
el primer teſtigo es eſte.
Lee. Y habiendo tomado en forma
juramento à Andres Ximenez,
declaró, que al tiempo, y quando
vinieron los dos valientes
caballeros, él cortaba
leña, y que ſecretamente
riñeron ſolos los dos,
y que al ſin de un rato breve,
cayó en el ſuelo Don Diego:
y que mirando que viene
à eſte tiempo la Juſticia,
el Don Alonſo pretende
eſcaparſe en un caballo,
à quien en el ſuelo tienden
de un arcabuzazo; y luego,
procurando velozmente
eſcaparſe, llegó à pie
à la Quinta de Luis Perez
(aquí entro yo); el qual le dixo
con palabras muy corteſes
al Corregidor dexaſe
de ſeguir tan cruelmente
à un caballero, y no quiſo;
y él, pueſto en medio defiende
el paſo, y reſiſte oſado
al Corregidor: no puede
decir, porque él no lo ſabe,
donde, ni quando le hirieſe.
Eſto declara, ſo cargo
del juramento que tiene
hecho. Y dice la verdad, *Dexa de leer.*
que es un hombre Andres Ximenez
muy de bien, y muy honrado:
ſegundo teſtigo es eſte.
Lee. Gil Parrado, que al ruido
de la confuſion, y gente
ſe ſalió de Salvatierra,
y llegó quando pudieſe
ver à Luis Perez riñendo
con todos, y pudo verle
deſpues arrojar al rio,
y no ſabe mas. Qué breve,
y compendioſo! Tercero,
Juan Bautiſta: veamos eſte
Chriſtiano viejo, que dice.

Lee. Que él eftaba entre unos verdes
arboles, quando falieron
à reñir, y que igualmente
reñian, quando falió
de una emboscada Luis Perez,
y al lado de Don Alonfo
fe pufo, y los dos aleves
dieron la muerte à Don Diego
cobarde, y traidoramente.
Quiere ufted, ò feñor Juez,
faber mejor quien es efte
hombre? pues es tan infame,
que confiefa claramente,
que una traicion vió, y fe eftuvo
quieto: vive Dios, que miente.
Lee. Que fe pufo Don Alonfo
en el caballo; y por verfe
Luis Perez à pie, fe opufo
à la Jufticia, à quien hiere,
y mata. Efte es un Judio,
dad licencia, que me lleve
efta hoja, que yo mifmo
Arranca una hoja.
la volveré, quando fuere
menefter, porque he de hacer
à efte perro, que confiefe
la verdad, aunque no es mucho,
y es verdad, que no fupiefe
confefar efte Judio,
porque ha poco que lo aprende.
Y fi es que atento à lo efcrito
deben fentenciar los Jueces,
no han de fer falfos teftigos,
que tambien los Jueces deben
efcuchar en el defcargo.
Vuefa Merced confidere
qué delito cometí
en eftarme quietamente
à la puerta de mi Quinta,
fi allí la defdicha viene
à bufcarme, cómo puedo
huirme della? y fi lo advierte,
defdicha que no fe bufca,
la difculpa el que es prudente.
Dent. Toda la gente eftá junta,
el que eftá dentro es Luis Perez,
entrad, prendedle. *Man.* Eftá aquí
un monte, que le defiende.
Luis. Manuel, dexadles la puerta,
que ya no importa que entren,
pues sé lo que he pretendido;
y vereis que los que quieren
entrar por la puerta, falen
por las ventanas. *Dent.* Prendedle.
Juez. Deteneos, yo os prometo,
como hombre de bien, Luis Perez,
fi os dais à prifion, de fer
vueftro amigo eternamente.
Luis. No quiero amigos Letrados,
que no obligan à los Jueces
las palabras, que ellos hacen
à propofito las leyes.
Juez. Ved, que fi no os dais, que puedo
daros en publica muerte
el caftigo. *Luis.* Aquefo sí,
dadmela quando pudiereis.
Juez. Pues ahora no puedo? *Luis.* No,
porque en mis brazos valientes
eftoy feguro. *Juez.* Llegad,
matadlos, fi fe defienden.
Salen todos.
Man. A ellos, Luis Perez. *Luis.* A ellos,
valerofo Manuel Mendez;
las luces he de matar,
à ver fi à obfcuras fe atreven.
Unos. Qué afombro! *Juez.* Qué confufion!
Luis. Canalla, viles, aleves,
nombre ha de quedar famofo
hoy del Gallego Luis Perez.
Ponenfe los dos à un lado, la Jufticia y los Alguaciles à otro, y metenlos à cuchilladas.

JORNADA TERCERA.

Salen Luis Perez, Ifabel, Doña Juana, y Manuel.

Luis. Efte monte eminente,
cuyo arrugado ceño, cuya frente
es dorica coluna,
en quien defcanfa el orbe de la Luna
con mageftad inmenfa,
nueftro muro ha de fer, nueftra defenfa:
y pues que no pudieron
prendernos los cobardes, que vinieron
de la ocafion llamados,
contra folos dos hombres tan honrados,
pierdan ya la efperanza
de lograr con mi muerte la venganza;
pues es fuerza que ahora
quien el camino que he elegido ignora,
en otra parte fea

donde me busque: quien habrá que crea
que aseguro mi vida
en un monte cerrado, y sin salida?
pues por aquella parte
en nuestra tierra, y por esotra el arte
de la Naturaleza,
con las ondas del rio, y la aspereza
que sus muros defiende,
foso es de plata, que abrazar pretende
este verde Narciso,
que à su cristal desvanecerse quiso,
en cuyo centro fuerte
habemos de vivir de aquesta suerte.
La intrincada maleza
deposito ha de ser de la belleza
de tu esposa, y mi hermana:
aquí estarán en esta selva usana,
dando al tiempo colores,
nieve al Enero, como al Mayo flores.
De noche à esta pequeña
Aldea, que es lunar de aquella peña,
podemos retirarnos,
seguros que no vengan à buscarnos,
los dos nos baxaremos
à los caminos, donde pediremos
sustento à los Villanos
destas Aldeas; pero no tiranos
hemos de ser con ellos,
que solamente lo que dieren ellos
habemos de tomar; desta manera
hemos de estar, hasta que el Cielo quiera,
que habiendonos buscado,
hayan perdido el tiempo, y el cuidado,
y seguros podamos
salir de aquí, y à otra provincia vamos,
donde desconocidos,
de la fortuna estemos defendidos
si será parte alguna
reservada al poder de la fortuna.

Man. No es novedad, Luis Perez generoso,
hallar un homicida valeroso
en la casa del muerto
sagrado, amparo, y puerto,
que como no presume, ni malicia
que esté allí, la Justicia
no le busca; de suerte,
que la vida le da à quien él dió muerte.
Así nosotros hoy, parando en esta
montaña, à los contrarios manifiesta,
no han de venir, aunque noticia tengan,
à buscarnos à ella, y quando vengan,
solos los dos podremos
hacernos fuertes, pues aquí tenemos
las espaldas seguras,
guardadas bien de aquestas peñas duras,
y destas ondas suaves,
que se compiten en enojos graves,
quando con igual brio,
rio se finge el monte, monte el rio,
siendo en varias espumas, y colores
peñasco de cristal, y mar de flores.

Isab. A los dos he escuchado,
corrida, vive Dios, de haber mirado
el desprecio villano,
con que los dos habeis dado por llano,
que estais solos los dos en la campaña:
yo, hermano, estoy contigo,
y à imitarte me obligo,
siendo mi brazo fuerte
escandalo del tiempo, y de la muerte.

Juan. Yo vengo à ser aquí la mas cobarde,
llegue mi queja, pues, aunque sea tarde,
que yo tambien me ofrezco
à matar, y à morir. *Luis* Yo os agradezco
el aliento atrevido,
aunque en las dos han sido
errados pareceres,
que las mugeres han de ser mugeres;
nosotros dos bastamos
à defenderos; con aquesto vamos,
Manuel, hasta el camino,
donde hallar el sustento determino,
las dos nos esperad en este puesto.

Isab. Rogando al Cielo q̃ volvais tan presto,
que ignore el pensamiento
si estuvisteis ausentes un momento. *Vans.*

Luis. Ya que en aquesta montaña
aseguradas se ven
hoy mi hermana, y vuestra esposa,
no sin causa os aparté;
porque, ya que hemos quedado
los dos solos, Manuel,
quiero en un negocio grave
tomar vuestro parecer.
Anoche, quando leí
en la casa de aquel Juez
mi proceso, hallé un testigo
tan infame, y falso en él,
que decia, que habia visto
como Don Alonso fué
acompañado conmigo
à la campaña, y tambien,

que

que traidoramente dimos
muerte alevosa, y cruel
à Don Diego de Alvarado
los dos. Ved ahora, ved
cómo se pueden sufrir
atrevimientos de quien
con la lengua ha pretendido
deslucir, y deshacer
acciones de un desdichado,
que en este estado se ve,
sin tener culpa mayor,
que ser tan hombre de bien.
Man. Y quien es ese testigo?
Luis. Quando lo sepais, vereis
que es mayor mi sentimiento,
porque Juan Bautista es.
Man. Es un cobarde; y así,
Luis Perez, no os admireis,
que el cobarde siempre apela,
como sin valor se ve,
del tribunal de las manos,
à la lengua, y à los pies.
Vamos, y en medio del dia,
sin rezelar, ni temer
la muerte, publicamente
delante del mismo Juez
saquemosle de su casa,
ò donde quiera que esté,
y llevemosle à la plaza,
donde diga como es
testigo falso, que yo,
de mirar que le dexé
vivo la noche de marras,
estoy picado tambien.
Luis. Esto ha de ser en efecto,
amigo, pero ha de ser
disponiendolo mejor;
y las pendencias sabed
que han de ser de dos maneras,
este discurso atended.
Pendencia que à mi me llame,
como quiera que yo esté,
me ha de hallar dispuesto siempre,
salga mal, ò salga bien;
mas la que yo he de buscar,
con mi seguro ha de ser;
que del nadar, y el reñir
el guardar la ropa fué
la gala. Gente he sentido,
llegad conmigo, vereis
del modo que he de vivir,
tomando lo que me den,
sin hacer agravio à nadie,
que soy ladron muy de bien.
Sale Leonardo.
Leon. Saca, Mendo, esos caballos
desta montaña, porque
en su amena poblacion
un rato quiero ir à pie.
Luis. Besoos las manos, señor.
Leon. Vengais, hidalgo, con bien.
Luis. Adonde bueno camina,
con tal Sol, vuesa merced?
Leon. A Lisboa. *Luis.* Y de dó viene?
Leon. Hoy salí al amanecer
de Salvatierra. *Luis.* Dichoso
soy, que deseo saber
qué hay de nuevo en Salvatierra,
y hareisme mucha merced
en decirmelo. *Leon.* No hay
cosa digna de saber,
sino solo travesuras
de un hombre, que dicen que es
escandalo desta tierra
con su vida, el qual, despues
de herir un Corregidor
un dia, por no sé qué,
y matar un criado suyo,
anoche en casa del Juez
Pesquisidor diz que entró,
por curiosidad, à leer
su proceso. *Luis.* Es muy curioso.
Leon. Y queriendole prender,
de entre todos se escapó,
con un hombre, que tambien
dicen, que es facineroso,
y homicida, como él.
Anda toda la Justicia
buscandolos, pienso que,
segun tienen los deseos,
no se escaparán por pies.
Esto hay de nuevo. *Luis.* Yo ahora
quisiera de vos saber,
señor (que en lo que habeis dicho,
hombre cuerdo pareceis),
qué es lo que hicierades vos
si llegarades à ver
un amigo en un aprieto,
y que, echado à vuestros pies,
os pidiera que amparaseis
su vida? *Leon.* Puesto con él
à su lado, me restára,

hasta

hasta morir, ò vencer.
Luis. Fuerades facineroso
por eso? *Leon.* No. *Luis.* Y si despues
os dixeran, que tenia
hecha informacion el Juez,
en que le probaba muertes,
y delitos por hacer,
procuraredes mirar
la causa, y della saber
quien era en ella testigo
falso? *Leon.* Sí. *Luis.* Decidme, pues,
otra cosa: si este hombre
llegase por esto à ver
su persona perseguida,
sin hacienda, y sin tener
con que sustentar su vida,
no hiciera, señor, muy bien
en pedirlo? *Leon.* Quien lo niega?
Luis. Y si aqueste tal, à quien
lo pidiese, no lo diese,
no hiciera tambien muy bien
en tomarlo? *Leon.* Claro está.
Luis. Pues si está claro, sabed
que soy Luis Perez, que vivo
de la manera que veis,
y que os pido socorrais
mi desdicha; ahora, ved
en qué obligacion estoy,
si vos, señor, no lo haceis.
Leon. Para que os socorra yo,
Luis Perez, no es menester
convencerme con razones,
porque soy hombre que sé
lo que son necesidades;
si esta cadena no es
bastante para las vuestras,
palabra os doy de volver
con mi hacienda à socorreros.
Luis. Noble en todo pareceis;
mas antes, señor, que tome
la cadena, he de saber
si me la dais por temor,
ahora que solo os veis
en el campo. *Leon.* No os la doy,
Luis Perez, sino por ver
vuestra desdicha, y lo mismo
hiciera ahora à tener
un esquadron de mi parte.
Luis. Con eso la tomaré,
que de mi no ha de decirse,
que cosa ruin intenté;
pues quando llegue à costarme
la vida el rigor cruel
de mi estrella, y mi destino,
consolado moriré,
con que la fama dirá:
esta la Justicia es
que manda hacer la fortuna
à este, por hombre de bien.
Leon. Mandais otra cosa? *Luis.* No.
Leon. Luis Perez, el Cielo os dé
la libertad que deseo.
Luis. Acompañandoos iré,
hasta salir deste monte.
Leon. Amigo, no hay para qué. *Vase.*
Man. Bueno es querer reducir
à estilo noble, y cortés
el hurtar. *Luis.* Esto es pedir,
no es hurtar. *Man.* Quien llega à ver
dos hombres desta manera
pidiendo limosna, es bien
se la nieguen?

Salen dos Villanos.

Vill. 1. He comprado,
como os digo, todo aquel
majuelo de somo el valle.
Vill. 2. El que de Luis Perez fué?
Vill. 1. El mismo, que la Justicia
lo vende todo, porque
de aquí ha de pagar las costas
al Escribano, y al Juez,
y así, le llevo el dinero.
Luis. Este conocido es,
seguro puedo llegar,
porque sus entrañas sé:
Anton, qué hay de nuevo?
Vill. 1. Luis,
qué es esto? aquí os atreveis
à estar, quando el mundo os busca?
Luis. Con mi riesgo no podré?
En fin, esto no es del caso,
pues sois mi amigo, atended:
yo tengo necesidad,
cosa infame no he de hacer,
vos llevais ahí dineros
con que ayudarme podeis,
ni me he de dexar morir,
ni yo os tengo de ofender;
y así, os podeis ir seguro,
vos mirad como ha de ser,
y dése en esto algun corte,
que à todos nos esté bien.

Vill. 1. Qué medio se puede dar,
sino que vos le tomeis? *Dáselo.*
Con esto guardo mi vida, *ap.*
que à negarlo, cierto es
que aqueste me la quitára.
Luis. Yo el dinero tomaré,
pero advirtiendo primero,
que es porque vos le ofreceis
de muy buena voluntad.
Vill. 1. Que la tengo, bien se ve,
de serviros; pero à mi
me ha de hacer falta tambien.
Luis. Eso no entiendo; de suerte,
que vos, si pudiera ser
defenderlo, no le dierais?
Vill. 1. Está claro. *Luis.* Pues volved
à tomar vuestro dinero,
è id con Dios, porque no es bien
que se diga de Luis Perez
que robó à alguno, porque
decirse de mi, que yo
necesitado tomé
de quien me dió, poco importa;
pero decirse que fué
con violencia, importa mucho:
tomad el dinero, pues,
è idos con Dios. *Vill.* 1. Qué decis?
Luis. Digo, amigo, lo que veis,
id con Dios. *Vill.* 1. De tus contrarios
el Cielo te libre, amen:
yo llevo aquí seis doblones,
no lo sabe mi muger,
dellos te puedes servir.
Luis. Ni una blanca tomaré,
idos con Dios, que ya es tarde,
y ya el Sol se va à poner.
Vanse los Villanos, y sale Don Alonso.
Alons. No en vano, amistad, mandó
la Gentilidad hacer
altares à tu Deidad,
pues eres la Diosa à quien
el humano pensamiento
da su adoracion con fe;
pues llego buscando asi,
por ser amigo fiel,
uno à quien debo la vida,
que no es de la amistad ley,
que porque él me dexe solo,
haya de dexarle à él.
Gente hay aquí, cubrir quiero
el rostro, por si me ven.
Luis. Caballero, la fortuna
fuerza à dos hombres de bien
à pedir desta manera,
que algun socorro les dé,
por no tomarlo de otra;
si es que ayudarnos podeis
con algo, que no haga falta,
nos hareis mucha merced,
y si no, ahí está el camino,
y à Dios, que os lleve con bien.
Alons. Luis Perez, de mi dolor
mi llanto respuesta os dé,
y mis brazos: qué es aquesto?
Luis. Qué es lo que mis ojos ven?
Alons. Dadme mil veces los brazos.
Luis. Quando en el mar os juzgué
cortesano de las ondas,
y vecino de un baxel,
à Salvatierra venis?
decidme, señor, à qué?
Alons. Buscandoos, porque yo apenas
desde la playa miré
la Armada, y para embarcarme,
en la lancha puse el pie,
quando me acordé de vos,
y tan corrido me hallé
de haberos dexado, Luis,
venir, que determiné
seguiros, por no pasar
con tal cuidado; esto es
ser amigo, que un amigo
no se ha de dexar perder
por un agravio que haga,
pues de la suerte que veis,
el agravio que me hicisteis
tengo de satisfacer.
A morir llego con vos,
aquí, amigo, me teneis:
qué quereis hacer de mi?
Luis. Dadme mil veces los pies.
Alons. Dadme vos cuenta de vos.
Luis. En este monte Manuel,
y yo vivimos, vendiendo
las vidas al interes
de mas vidas. *Alons.* Ya he venido
yo, y esto, Luis, ha de ser
de otra suerte: aquesa Aldea,
que está dese monte al pie,
es mia; si yo entro en ella
en el trage que me veis,
en la casa de un vasallo,

de quien fiarme podré,
viviremos mas seguros,
hasta que determineis
el negocio à qué venis,
y qué es lo que habeis de hacer.
Esperadme en este puesto,
dispondrélo, y volveré
à avisaros; y en efecto,
para el mal, y para el bien
hemos de correr desde hoy
una fortuna los tres. *Vase.*

Luis. Qué amigo! *Man.* Por esta parte
viene un confuso tropel
de gente. *Ruido dentro.*

Luis. Estos muchos son,
apelemos à los pies,
y à la aspereza del monte.

Man. Si pretendemos correr,
las ramas, lenguas del bosque,
dirán que anda gente en él;
qué haremos? *Luis.* Aquestas peñas
sean rustico cancel,
que nuestras personas guarden,
pues aquí estaremos bien,
entre estas peñas echados.

Man. Ya será fuerza tener
ese por mejor remedio,
pues no hay otro que escoger,
que llegan cerca. *Luis.* Montañas,
sepulcro de un vivo sed,
diráse de mi, que voy
al sepulcro por mi pie.

Echanse Luis Perez, y Manuel en el suelo, quedando encubiertos con algunas ramas, y salen Doña Leonor, Juan Bautista, y Criados.

Baut. Aqui, señora, entre las varias flores,
defendida de palidos doseles,
que defienden al Sol los resplandores,
coronadas de mirtos, y laureles,
puedes, haciendo alfombras sus colores,
de los rayos huir iras crueles,
pues la saña del Sol en este monte
precipicios avisa de Faetonte.

Leon. No puedo, aunque de esferas de diamante
lleva rayos el Sol, volver un paso
atras, pues la salud del Almirante
me llama à ser aurora de su ocaso:
con todo esperaré este breve instante,
por ver si el Sol, desvanecido acaso,
se emboza en las cortinas de una nube,
altiva garza, que à los Cielos sube.

Sale el Juez.

Juez. Andando ahora en busca, ò Leonor bella,
destos hombres, à quien el Cielo esconde,
pues un rastro, una estampa, ni una huella
à mi solo deseo corresponde:
supe la nueva triste, que atropella
vuestra inquietud, y vine luego, donde
ninguna ocupacion, señora, impida
rendir à vuestras plantas esta vida.

Luis. Manuel ois?

Man. Mas quedo hablad. *Luis.* Supuesto
que à castigar ese traidor villano
con publica venganza estoy dispuesto,
qué ocasion podrá hallar jamas mi mano
mejor, que verle ahora en este puesto,
donde alabanza, honor, y gloria gano,
volviendo por mi honor, y el de un amigo,
juntando el Juez, la parte, y el testigo?
Yo salgo. *Man.* Mirad bien.

Luis. Ya estoy restado,
mi honor defiendo à riesgo de mi vida.

Man. Llegad, pues q̃ ya estais determinado,
q̃ yo no es bien q̃ vuestro honor impida:
mas esperad un poco, que ha llegado
mucha gente.

Luis. Ay de mi! ya veo perdida
la ocasion. *Leon.* Gente viene.

Juez. Ola, qué es eso?

Salen algunos hombres, que traen à Pedro agarrado.

Homb. 1. Un hombre, que del monte traen preso.

Uno. Este villano, señor,
fué de Luis Perez criado,
camino le hemos hallado
de Portugal; y en rigor,
sabe dél, porque aquel dia
que Luis Perez se ausentó,
de Salvatierra faltó,
volvió ayer, y ahora huía.

Juez. Muy grandes indicios son.

Ped. Si señor, lo son muy grandes,
porque en Alemania, en Flandes,
en la China, y el Japon
que yo esté, ya estará él.

Juez. Pues di, ahora donde está?
Ped. Presto à buscarme vendrá,
pues es un amo tan fiel,
que hoy (mirad que esto os digo)
si preso me llega à ver,
él se dexará prender,
por solo encontrar conmigo.
Juez. Donde está en fin? *Ped.* No lo sé;
mas me atreveré à jurar
que cerca debe de estar.
Juez. De qué lo infieres? *Ped.* De que
si sabe que estoy yo aquí,
es fuerza que esté tambien,
porque me quiere muy bien,
y no se aparta de mi.
Y hablando de veras, digo,
que si donde está supiera,
luego al punto lo dixera,
por huir de su castigo;
pues el mayor que yo espero,
es Luis Perez: si falté
desta tierra, señor, fué
huyendo rigor tan fiero;
fuí à Portugal, y en él vi
à Luis aquel mismo dia;
paséme à la Andalucía,
y tambien vi à Luis allí;
volvíme à esta tierra, y luego
Luis à esta tierra volvió,
donde anoche me dexó
por muerto; libre del fuego
me vi, y quiseme escapar,
ausentandome otra vez,
y esta gente, señor Juez,
me alcanzó al primer Lugar.
Prendieronme por criado
suyo, pero no lo soy;
à vuestras plantas estoy,
de ningun modo culpado.
Mas digo, que si à mi amo
quereis cazar, me pongais
en el campo, donde estais,
por señuelo, y por reclamo,
que yo pondré la cabeza,
si él à picar no viniere,
y en vuestra red no cayere.
Juez. Tu locura, ò tu simpleza
no te han de librar de mi:
dime presto donde está,
ò un potro decirlo hará.
Ped. Nunca buen ginete fuí,
y à saberlo, cosa es clara,
que huyendo dolor tan fiero,
me desbocára primero
que el potro se desbocára;
pero no lo sé. *Juez.* Ahora bien,
à esa Aldea le llevad
preso, y allí le encerrad,
asistiendole muy bien,
hasta que traza se dé
de que à Salvatierra vaya,
y mucho cuidado haya
en guardarlo, pues se ve
en su brio, y su desgarro,
que es hombre de gran valor,
supuesto que su señor
se valió de él. *Ped.* Tan bizarro
le he parecido? por Dios,
de quatro hombres que hay aquí
sobran tres, de tres los dos,
de dos uno, y aun de uno
la mitad, de la mitad
el ninguno; y en verdad,
que del ninguno el ninguuo.

Vanse los Alguaciles, llevandole.

Juez. Vamos. *Luis.* Pues que ya se fueron
los que las armas tenian,
y que los Cielos me envian
la ocasion que pretendieron
mis deseos, pues mejor
nunca la pudiera hallar,
que ver en este lugar
juntos al Juez, à Leonor,
y à Bautista, sin mas guarda
que sus personas, no espero
mejor ocasion, y quiero
lograrla. *Man.* Qué te acobarda?
Juez. Donde esta gente estará?

Salen Manuel, y Luis.

Man. Aquí, si ignorarlo siente.
Luis. Guarde Dios la buena gente,
todos estamos acá.
Baut. Cielos, qué es esto que miro!
Leon. Ay de mi! *Juez.* El Cielo me valga!
Luis. Ninguno dexe su puesto,
esténse como se estaban,
mientras que al señor Bautista
le digo quatro palabras.
Juez. Ola? *Luis.* No, no os altereis.
Man. El llamar no es de importancia,
si no quereis que os respondan
criados, que en vuestra casa

os firvieron otra vez.
Juez. Así mi poder se trata?
así el respeto se pierde
à la Justicia? *Luis.* Quien guarda
mas su respeto, que yo,
supuesto, señor, que en nada
os ofendo, antes os sirvo
con puntualidades tantas,
que porque vos no os canseis,
buscandome en partes varias,
vengo à buscaros? *Juez.* Así
os pone vuestra arrogancia
delante de la señora,
que es la parte à quien agravia
la traicion, que ha derramado
la sangre, que la venganza
está pidiendo à los Cielos,
con lengua que finge el nacar
destas flores, que han vivido
desde entonces con dos almas?
Luis. Antes con esto la obligo,
pues que la quito la causa
de un rencor tan indignado
à su sangre ilustre, y clara,
por haber credito dado
à un testigo que la engaña.
O si no, decid, señora,
si cuerpo à cuerpo matára
Don Alonso à vuestro hermano,
sin traicion, y sin ventaja,
siguierades rigurosa
el castigo, y la venganza?
Leon. No porque, aunque à las mugeres
las leyes les son negadas
de los duelos de los hombres,
las que mi valor alcanzan,
saben las obligaciones
que se debe à una desgracia.
Si en igual campo à Don Diego
hubiera muerto, en mi casa
estuviera Don Alonso
seguro de mi venganza:
Yo misma, viven los Cielos,
le amparára, y perdonára,
à ser noble su desdicha.
Luis. Pues yo tomo esa palabra,
y pues la ley del derecho
nadie la ignora, asentada
ley es, que se ratifique
el testigo, ò que no valga:
Este, Bautista, es tu dicho,
hele leido, y declara
lo que es verdad, y mentira.
Dale el papel.
Leon. Determinacion bizarra. *ap.*
Luis. Primeramente, tu aquí
dices, que escondido estabas,
quando miraste reñir
à los dos en la campaña:
esta es verdad? *Baut.* Sí lo es.
Luis. Dices, que de entre unas ramas
me viste salir à mi,
y ponerme con mi espada
al lado de Don Alonso;
pues sabes que aquí te engañas,
di la verdad. *Baut.* Esta lo es.
Luis. Miente tu lengua tirana.
Dispara una pistola, y cae Juan Bautista en el suelo.
Baut. Valgame el Cielo! *Luis.* Señor
Juez, Vuesa Merced añada
aquesta muerte al proceso,
y à Dios: tu, Manuel, desata
los caballos que han traido
estos señores, y marcha,
que pues aquí han de quedarse,
no les harán mucha falta:
à Dios. *Vanse los dos.*
Juez. Por vida del Rey,
que tan soberbia arrogancia,
ò me ha de costar la vida,
ò ha de quedar castigada.
Baut. Escucha, señora, y sabe
que muero con justa causa,
pues quanto he dicho fingí,
por conseguir à su hermana.
Don Alonso dió la muerte,
cuerpo à cuerpo, y cara à cara,
à tu hermano; esto es verdad,
que à voces lo diga basta,
para que en mi triste muerte
esta deuda satisfaga.
Vuelven à salir los que llevaban preso à Pedro, y él resistiendose.
Uno. A la voz de la escopeta,
lengua de fuego, que habla
à los vientos, hemos vuelto
à saber si algo nos mandas.
Juez. Venid todos, que Luis Perez
aquí en este monte aguarda.
Ped. No lo dixe yo, que habia
de venir tras mi sin falta?

Juez. Hoy han de morir, y aquí,
porque aqueste no se vaya,
que bien se ve estar culpado,
queden dos hombres de guarda
con él. *Ped.* Si era mi delito
callar donde Luis estaba,
yo no dixe que vendria,
y vino? qué culpa hallan
en mi? *Juez.* Los dos nos quedemos
con él, vén, traidor, y calla. *Vanse.*
Leon. Mucho sentiré que alcancen
este hombre, que aunque airada
estuve con él, sabiendo
la verdad, con justa causa
podrá trocar el valor
en agravio la venganza:
la vida tengo de darle,
si puedo, en desdicha tanta.
Qué à tanto el valor obligue,
que temple al mismo que agravia!
Vanse, y salen Luis, y Manuel.
Luis. Pues rendidos à su aliento
los caballos, se desmayan,
en la espesura del monte
esperemos cara à cara.
Dentro el Juez.
Juez. En esta parte se esconden
entre las espesas ramas,
cercadlos por todas partes.
Man. Perdidos somos, que en tanta
gente no hemos de poder
defendernos, pues la espalda
no está segura jamas.
Luis. Sí está, escuchad una traza:
Si con toda aquesta gente
riñesemos cara à cara,
no podrán jamas cercarnos,
si estamos espalda à espalda,
pues hallarán siempre así
el rostro, el pecho, y la espada.
Reñid vos con quien cayere
hácia esa parte, y sed guarda
de mi vida, y de la vuestra
yo. *Man.* Pues si tu me la guardas,
seguro estoy, venga el mundo.
Salen todos los que pudieren, ponense los dos de espaldas, y andan al rededor riñendo, y procuran apartarlos.
Juez. A ellos. *Luis.* Llegad, canalla:
Manuel, cómo va? *Man.* Muy bien;
qué hay por allá? *Luis.* Linda daga.
Juez. Demonios son estos hombres.
Luis. Pues que ya nos desamparan
el puesto, à la cumbre. *Vase.*
Man. Al monte. *Vase.*
Juez. Seguidlos, y no se vayan. *Vanse.*
Salen por lo alto Isabel, y Doña Juana.
Isab. Aquel arcabuz que oí,
de horror, y tristeza lleno,
siendo para todos trueno,
rayo ha sido para mi:
Valgame Dios! qué será
el tardar Luis, y Manuel?
que un pensamiento cruel
asombro, y temor me da:
amiga, qué te parece?
Juan. Cómo quieres que te den
respuesta voces de quien
la misma duda padece?
Isab. Baxemos desta montaña,
que menos mal es morir
de una vez, que no sentir
muerte prolixa, y estraña.
Salen Luis, y Manuel.
Luis. Procurad, Manuel, salir,
que una vez allá los dos,
à una esquadra, voto à Dios,
no nos hemos de rendir.
Isab. Luis? *Juan.* Manuel?
Man. Mi bien? *Luis.* Hermana?
Isab. Qué es esto?
Luis. Que el mundo viene
sobre nosotros. *Man.* No tiene
el hado defensa humana.
Isab. No temais al mundo entero,
si os asegura, y no en vano,
este peñasco en mi mano,
y en las vuestras ese acero.
Salen el Juez, y su gente.
Juez. Trepad la montaña arriba,
que à pesar de ofensas tantas,
tengo de poner las plantas
sobre la cerviz altiva:
Vive el Cielo, que ha de ser
plaza todo este horizonte,
y cadahalso aqueste monte,
que mi justicia ha de ver.
Quien me diere vivo, ò muerto
à Luis Perez, le daré
dos mil escudos. *Luis.* A fe,
que es muy barato el concierto,
tasaisme en precio muy vil,

yo os taso en mas: quien me diere
vivo, ò muerto al Juez, espere
de mi mano quatro mil.
Juez. Tirad, matadle, del Cielo
castigue un rayo à los dos.
Disparan un arcabuz, y cae.
Luis. Muerto soy, valgame Dios!
Juez. Date à prision. *Luis.* Cómo? apelo
à la espada: mas ay triste!
en pie no puedo tenerme,
llegad, llegad à prenderme.
Viene rodando.
Juez. Aun muerto se me resiste.
Isab. Esperad, no le mateis,
ò si esa saña atrevida
à él le quitó la vida,
con ella no me dexeis.
Juez. Caminad à Salvatierra,
que en tal presa voy contento. *Vanse.*
Man. Suelta. *Juan.* Qué intentas?
Man. Intento *En lo alto.*
despeñarme desta sierra.
Juan. Detente. *Man.* Suelta, ò por Dios,
que te arroje de mis brazos
à ese valle, hecha pedazos,
donde muramos los dos. *Baxa.*
Sale Don Alonso muy alborotado.
Alons. Qué es esto? *Man.* Que llevan preso
à Luis Perez este dia:
à riesgo de la honra mia,
de mi amistad el exceso
se ha de ver. *Alons.* Vamos tras él,
que aunque encubierto he venido,
y estarlo aquí he pretendido,
si ha llegado à tan cruel
estado, y à tales puntos
de un amigo los estremos,
las mascaras nos quitemos,
y muramos todos juntos. *Vanse.*
Salen dos guardas con Pedro.
Uno. Bravo ruido es el que suena
en el monte, y en el valle.
Ped. Esperenme aquí un poquito,
que yo iré, y en un instante,
bien informado de todo,
veloz volveré à contarles
lo que pasa. *Otro.* Estése quedo,
y un atomo no se aparte,
ò detendránle dos balas.
Ped. Serán remoras notables:
ahora bien, pues que no quieren
que vaya, y vuelva à informarles,
vayan, y vuelvan los dos
à informarme à mi, que es facil.
Uno. No te habemos de dexar
un minuto. *Ped.* Hay mas constantes
guardas! soy dia de fiesta,
para que todos me guarden?
si bien, tengo aquí un consuelo,
y es, que no vendrá à buscarme,
mientras preso estoy, Luis Perez,
si este sagrado me vale.
Uno. Gran gente viene à nosotros.
Ped. Es verdad, y aquí adelante
vienen dos Arcabuceros,
y detras otros que tales;
en medio de todos quatro
un hombre embozado traen,
y luego infinita gente.
Sale el Juez, y algunos que traen à Luis Perez embozado.
Juez. Donde aquel preso dexasteis?
Uno. Aquí, señor. *Juez.* Los dos juntos
de aquesta manera marchen.
Otro. No podrá Luis, porque tiene
hecho un brazo dos mil partes,
y ya fallece, señor,
con la falta de la sangre.
Juez. Dexadle cobrar aliento,
y por ahora destapadle.
Ped. Solo aquí pudo la suerte
perseguirme, y apurarme
la paciencia: quanto va,
que pára esto, en que se hace
un cepo para los dos,
para los dos una carcel,
para los dos una horca,
un cordel, y un enterrarme
con él en un mismo hoyo?
Luis. Quien aquí se queja? *Ped.* Nadie.
Luis. No temas, Pedro, que ya
no tienes que rezelarte,
que ayer de matar fué dia,
y hoy de morir: ah inconstantes
presunciones de los hombres,
qué desvanecidas yacen!
Juez. Qué gente nos sale al paso
allí, y tantas armas trae?
Salen Doña Leonor, Doña Juana, Isabel, y algunos Criados.
Leon. Yo soy, con estas señoras,
que corrida de mirarme

ven-

vengativa, por engaños
de un traidor, quiero mostrarme
piadosa, y agradecida
à desengaño tan grande:
dadme ese preso, que yo
le perdono como parte.
Isab. O si no, le quitaremos;
dadnos el preso al instante.
Ped. En qué ha de parar aquesto?
Luis. Hermosa Leonor, no trates
de darme vida.
Salen Don Alonso, Manuel, y otros.
Alons. Señor,
escucha. *Juez.* Otro nuevo lance
es aqueste. *Alons.* Don Alonso
de Tordoya soy, que sabe
agradecer desta suerte
mi amistad acciones tales:
aquesto es venir restados,
por eso no hay que escusarse
en entregarnos el preso.
Man. Quantos miras aquí, antes
morirán, que desistir
de una accion tan admirable.
Isab. Venga el preso.
Alons. El preso venga.
Juez. Probad, si quereis llevarle.
Alons. A ellos, y mueran todos.
Leon. Aquí estoy de vuestra parte,
Don Alonso, pero luego
advierte que has de pagarme
el haber muerto à mi hermano.
Alons. De eso ahora no se trate,
que yo os daré la disculpa.
Ped. Y pa[...]a en que se casen.
Alons. No hay remedio, señor Juez?
Juez. No habrá remedio que baste.
Alons. Pues animo, y pelead;
ea, amigos, dadles, dadles.
Entranlos à cuchilladas, y sale por otra puerta libre Luis Perez.
Alons. Ya, Luis Perez, estais libre.
Luis. Don Alonso, amigo, antes
estoy preso, que quisiera
pagar accion semejante,
y mientras me desempeño,
mi vida à esas plantas yace.
Alons. Dexa ahora cumplimientos.
Luis. Qué haremos?
Ped. Meterte Frayle,
que es el camino mejor
para vivir, y librarte:
pero dime, será hora
en que puedas perdonarme?
Harto he pasado por ti,
por caminos, y con hambres:
señor Don Alonso, à vos
os suplico de mi parte,
que me alcanceis el perdon.
Alons. Luis Perez. *Luis.* Amigo, baste,
yo le perdono por vos:
vamos desde aquí al instante
por mi hermana, y Doña Juana,
pues quedaron de esperarme:
dando con aquesto fin
à las hazanas notables
de Luis Perez, y su vida
dirá la Segunda Parte.

FIN.

Con licencia: BARCELONA: En la Imprenta de FRANCISCO SURIÁ.
Año 1771.

Vendese en su Casa, calle de la Paja; y en la de Carlos Sapera, calle de la Libreria.